

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

**8941**    *TEFASA GRUP INMOBILIARI, S.L.*  
(SOCIEDAD ABSORBENTE)  
*CASA EUROPA D'INVERSIONS, S.L.*  
(SOCIEDAD ABSORBIDA)

Se hace saber que la Sociedad Tefasa Grup Inmobiliari, S.L., acordó el pasado día 7 de noviembre del 2019 por unanimidad de todos los Socios la Fusión por Absorción de la Sociedad Casa Europa d'Inversions, S.L., mediante la transmisión a título universal de su patrimonio a la Sociedad Absorbente, y la disolución sin liquidación de la Sociedad Absorbida, conforme los términos y condiciones establecidos en el Proyecto de Fusión suscrito por los Administradores de las Sociedades intervinientes, siendo en la actualidad la Sociedad Absorbente socia mayoritaria de la Sociedad Absorbida con un 100% de participación.

Se hace constar el derecho que les asiste a los Acreedores de las Sociedades que se Fusionan de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los Balances de fusión, así como el derecho de los Acreedores de dichas Sociedades a oponerse a la misma, conforme a lo establecido en el artículo 44 de la Ley 3/2009, sobre Modificaciones Estructurales de Sociedades Mercantiles, durante el plazo de un mes contado desde la publicación del último anuncio de Fusión.

Barcelona, 8 de noviembre de 2019.- Don Antonio Carmelo Sánchez Pascual, Consejero Delegado de Tefasa Grup Inmobiliari, S.L. - Doña Maria Dolores Platas Brihuega, Consejera de Tefasa Grup Inmobiliari, S.L. - Doña Maria Jesús Sánchez Platas, Consejera de Tefasa Grup Inmobiliari, S.L.

ID: A190068214-1